

Expediente: **6900/18**

Carátula: **RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA C/ MARTINEZ AIDA ELENA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **06/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - MARTINEZ, AIDA ELENA-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE AGUSTIN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 6900/18



H104057984836

JUICIO: RODRIGUEZ SOLORZANO ANA MARIA c/ MARTINEZ AIDA ELENA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 6900/18.-

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: MARTINEZ, AIDA ELENA, DNI N° 17.376.471, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$213.945,44 por saldo de honorarios regulados al letrado Roque José Agustín Tello y \$66.323,08 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209521350913 CBU N° 2850622350095213509135 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 6900/18

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.